



MAT: Aprueba Acta de Recepción Definitiva de la Obra denominada "Construcción Paseo Peatonal Teniente Muñoz /Mario Leal, Puerto Williams".

Puerto Williams, 12 FEB 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/11/2024;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 29/11/2024;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N°153, de fecha 31/01/2025 que designa como Alcaldesa (S) a doña Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 1070, de fecha 09/12/2024, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- Oficio Ord. (DPIR) N°473/12023, de fecha 03/07/2023, que remite resolución que indica;
- Memorándum N°112, de fecha 12/07/2023, de Director (S) Secretaria comunal de planificación a Alcaldesa (S);
- Memorándum N°630, de fecha 12/07/2023, de Alcaldesa (S) a Secretario Municipal (S);
- Decreto Alcaldicio N°297, de fecha 12/07/2023, aprueba convenio complementario para ejecución proyecto FRIL denominado "Construcción Paseo Peatonal calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams";
- Especificaciones técnicas "Construcción Paseo Peatonal calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams";
- Bases administrativas "Construcción Paseo Peatonal calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams";
- Memorándum N°130, de fecha 03/08/2023, de Directora de secretaria comunal de planificación a alcalde;
- Memorándum N°714, de fecha 04/08/2023, de alcalde a secretario municipal (S);
- Decreto Alcaldicio N°333, de fecha 04/08/2023, aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas y anexos de la licitación pública del proyecto FRIL 2023 denominado "Construcción Paseo Peatonal calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams";
- Certificado ITO, de fecha 26/06/2024;
- Acta de recepción provisoria, de fecha 28/06/2024;
- Memorándum N°228, de fecha 03/07/2024, de director dirección de obras municipales a alcalde;
- Memorándum N°675, de fecha 03/07/2024, de alcalde a secretario municipal (S);
- Decreto Alcaldicio N°364, de fecha 04/07/2024, que aprueba recepción provisoria de la obra "Construcción Paseo Peatonal calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams";
- Decreto Alcaldicio N°058, de fecha 04/02/2025, modifica la comisión evaluadora y nueve fecha de revisión;
- Acta Levantamiento de Observaciones, de fecha 05/02/2025;

- Memorándum N°98, de fecha 11/02/2025, de Director (S) de Obras Municipales a Alcaldesa (S);
- Memorándum N°191, de fecha 12/02/2025, de Alcaldesa (S) a Secretario Municipal Suplente.

DECRETO

1º APRUÉBASE, el acta de Recepción Definitiva de la Obra denominada “**Construcción Paseo Peatonal calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams**”; ejecutada por el contratista Servicios de Obras menores, venta de leña, fletes Jaime LLaipén Cañuñan, **RUT: 76.529.758-3**.

De acuerdo a los VISTOS Y CONSIDERANDO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



CESAR SUÁREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

JCV/CSM/LSP/bcc

Distribución:

1. Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Javier Llaipen Cañuñan E.I.R.L.
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Dirección de Control;
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Dirección de Obras Municipales
7. Secretaría Comunal de Planificación
8. Archivo Oficina de Partes.



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)